LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

Mes	Agosto 2025

Nombre	MURIEL JOSLYAN URRIA ARÉVALO
RUT	[redacted]
Profesión	TRABAJADORA SOCIAL
Departamento	DE DEFENSORÍA A VÍCTIMAS
Programa Social	DEFENSORÍA PRO VÍCTIMAS 2025
Período del Contrato	01-01-2025 al 31-12-2025
Función que desempeña	TRABAJADORA SOCIAL

Actividades efectuadas en el mes:

1. Evaluación y diagnóstico de orden social de las víctimas: Este mes se realizaron 4 atenciones de evaluación y diagnóstico de las víctimas de orden social. El objetivo es realizar intervenciones que favorezcan el sentimiento de disminución de la resignificación del evento traumático.
2. Informar Beneficios Sociales a las víctimas: Este mes se realizaron 4 intervenciones directas a víctimas con el fin de informar Beneficios Sociales. El objetivo es promover Programas Sociales de carácter comunal y externo, y en los casos necesarios, gestionar dicho apoyo/ayuda.
3. Mantención de Catastro Social y relación con las Redes: Durante este periodo se mantuvo al día catastro social de redes para intervención y facilitación de apoyo a víctimas. El objetivo es mantener actualizada la información presente en Catastro Social, donde se estipulan beneficios a los cuales pueden acceder los usuarios de Defensoría. Así también, establecer vínculos necesarios con los encargados de diversos programas sociales de la comuna que puedan significar beneficios para los/las usuarios/as.
4. Atención a víctimas en Respuesta Psicológica Inmediata (RPI): Este mes se realizaron 3 atenciones en Respuesta Psicológica Inmediata, durante turno asignado en modo diurno. El objetivo es actuar en respuesta inmediata en S.S, evaluación de riesgo y revictimización, acompañamiento en primeras diligencias, elaboración de informe, y entrega de elementos y/o medidas de protección.
5. Ejecución de Medidas de Protección: Durante este periodo se reguló con víctimas y el área operativa, la ejecución de las medidas de protección emanadas por Fiscalía para víctimas de Violencia Intrafamiliar según convenio de colaboración. El objetivo es actuar a tiempo para gestión de la implementación de las medidas de protección que aportan en prevenir nuevos hechos de VIF en las víctimas y su entorno.
6. Espacios de encuentro, difusión y capacitación: Este mes se realizó 1 charla en convenio con Fiscalía destinada a vecinos, 1 despliegue en el territorio, 3 charlas a colegios con temática de Ley de Responsabilidad Adolescente y Delitos Sexuales.
7. Reuniones (Gestiones de Equipo y Supervisión de casos): En este periodo se realizaron 8 instancias de reuniones. Cada miércoles del mes en horario de 15:00 a 16:30 horas, reunión de quipo Defensoría PRO Víctimas (4 reuniones). Cada jueves del mes en hor ario de 9:00 a 10:30 horas, reunión de equipo psicosocial para supervisión de casos (4 reuniones).
8. Seguimiento de casos: Este mes se realizó seguimiento de las víctimas en que sus casos fueron asignados a quien refiere, con el objetivo de ofrecer atención y servicios de la Defensoría a Víctimas.

Firma prestador de los servicios **Muriel Joslyan Urria Arévalo**	

LAS CONDES
MUNICIPALIDAD

El Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que la Sra. Muriel Joslyan Urria Arévalo, RUT: [redacted], y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **Agosto de 2025**, a la función a honorarios para la cual fue contratada de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Defensoría PRO Victimas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por la Sra. Muriel Joslyan Urria Arévalo correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 20 de diciembre de 2024, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 3923 / P-2024, de fecha 27 de diciembre de 2024, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **Agosto de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de Sra. Muriel Joslyan Urria Arévalo.**

Director de Seguridad Pública	**Christian Bolívar Romero**
Firma y timbre **Director de Seguridad Pública**	MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Las Condes, Septiembre de 2025